

Público

Índice AI: MDE 16/008/2001/s

EXTRA 69/01

Penas de muerte y preocupación jurídica

15 de octubre de 2001

JORDANIA

Basim 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma, de 26 años

Ra'ed 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma, de 24, hermano del anterior

Estos dos hermanos fueron condenados a muerte el 30 de mayo, según informes en un juicio injusto. No tienen ya derecho de apelación, por lo que serán ejecutados si el rey Abdalá bin Husein confirma la condena.

Según los informes recibidos, el 9 de mayo de 1998 Ra'ed 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma tuvo una pelea con un individuo, Mahmoud al-'Affishat, en el club deportivo de Al Zarqa. Ambos tuvieron que ser ingresados en un hospital. Mahmoud al-'Affishat murió posteriormente a causa de las heridas que había sufrido, y Ra'ed 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma estuvo hospitalizado durante 15 días. De acuerdo con los informes, Basim 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma no participó ni estuvo presente en la pelea.

El 23 de febrero del 2000, los dos hermanos fueron declarados culpables de homicidio. La Casación confirmó la pena, aunque, según informes, uno de los jueces no quiso firmar.

El abogado de los hermanos recurrió en vano al ministro de Justicia. Su única esperanza era que el rey conmutara la pena.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional no aprueba en absoluto los delitos violentos, pero se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerar que constituye la forma más extrema de pena cruel, inhumana o degradante; que jamás se ha demostrado que tenga un efecto disuasorio especial, y que su ejecución es irrevocable.

Al menos nueve personas han sido ejecutadas en Jordania este año.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- instando al rey Abdalá Husein a que conmute la pena de muerte impuesta a Basim 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma y Ra'ed 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma;

- pidiendo que Basim 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma y Ra'ed 'Abdallah Najeeb Abu-Shamma sean juzgados de nuevo conforme a las normas internacionales sobre juicios justos;
- señalando que los gobiernos tiene el derecho y el deber de someter a juicio a quienes planeen o cometan delitos violentos, pero que deben hacerlo de conformidad con las normas internacionales de justicia procesal;
- instando a que no se lleven a cabo más ejecuciones en Jordania y a que el gobierno se esfuerce por abolir la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Rey Abdalá bin Husein

His Majesty King 'Abdallah bin Hussein
Office of H.M. the King
Royal Palace
Amman
Jordania

Telegramas: King 'Abdallah bin Hussein, Amman, Jordania

Fax: + 962 6 463 4755

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Vice primer ministro y ministro de Justicia

Faris Nabulsi
Deputy Prime Minister and Minister of Justice
PO Box 6040
Amman
Jordania

Telegramas: Deputy Prime Minister, Amman, Jordania

Fax + 962 6 568 0238

Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

Jefe de la Corte Real

Dr Fayez Tarawneh
Chief of the Royal Court
PO Box 80
Amman
Jordania

Telegramas: Chief of the Royal Court, Amman, Jordania

Fax: + 962 6 463 1452

Tratamiento: Dear Dr Tarawneh/Señor Tarawneh

COPIAS A:

Reina Rania

Her Majesty Queen Rania
President of the Royal Commission on Human Rights
Office of her Majesty the Queen
Royal Palace
Amman
Jordania

Tratamiento: Your Majesty/Majestad

y a los representantes diplomáticos de Jordania acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de noviembre de 2001.